Lúnes 1.º de Abril de 1901. Año XIX.—Núm. 5.880

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Ikem de Cosnet, Aro. Núm. 3.—En Madrid S G. A., Alcalá 9 y 8.

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Mes, adelantado. . . . . . . 1 peseta.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

PÁGINAS SELECTAS

Origen y definición de la necedad

El Confiado de sí mismo y la Porfía, al cabo de largo tiempo y de entrañable amor que el uno al otro se tuvo por inclinación natural (amando cada cual su semejante), se casaron, y de este ayuntamiento tuvieron copia innumerable de hijos. Estos se juntaron unos con otros por dispensaciones del Tiempo, y no perdiéndole en el producir, dió este grano ciento por uno, por cuya causa vino á ser infinito el número de los necios, y sus impertinencias y abusos sin enmienda ni reparo. Cada uno de por sí introdujo nuevo lenguaje y jerigonza, procurando que ni el olvido los sepultase ni el tiempo los consumiese; y así lograron sus designios, de suerte que con haber comenzado pocos años después que el yerro de nuestros primeros padres, es grandísimo su número, y muy limitado y no conocido el de los discretos á quienes la necesidad aflige y persigue con las producciones que vemos.

Necedad se llama y es todo aquello que se hace ó dice en contra ó repugnando á las costumbres de cortesía ó lenguaje político.

Algunas necedades se apuntan en este breve discurso, como por él se verá, pues que todas sería intentar lo imposible, siendo, como es, tal y tanta su diversidad, calidades y muchedumbres, de que el hombre debe huir, como el navegante del peñasco ó bajío que le amenaza, y son las siguientes:

El preguntar uno al otro, cuando le entra á visitar, habiendo visto la ocupación en que está: «¿Qué hace vuesa merced?»; necedad aventajada.

El decir uno á otro, cuando se ven en alguna parte: «¿Aca está vuesa merced?»; necedad garrafal.

Tener un libro en la mano y quitárselo á otro, necedad con capirote; y si éste añade quitárselo estando leyendo, necedad con falta, de que no releva la amistad; y si ya no es que el que leyese se le ofrece segunda vez. Lo mismo se entiende en un instrumento en que otro está tañendo; y si tras quitárselo de la mano se pone á templar, dando á entender el efecto del que tañía y su mal oído, queda declarado por necio de pendón y caldera.

También se declara por necio gordal justísimamente, y por ignorante con más bastas que un colchón, el que dinere para mañana lo que hoy su fortuna le pone en las manos, sin alcanzar la excelencia de lo que aquel día es, ni las dudas del que viene, ni la diferencia que hay de lo que es á lo que puede ser, y lo que del acto á la potencia; y se le ponga demás desto perpétuo silencio si reincidiere á las quejas que otros suelen formar de ella, de los efectos de su signo.

Declárase por necio de la ujada al que se ríe del que pregunta y aprende, procurando la especulación de las cosas y su fin; póneseles, además desto, perpétuo silencio en el voto de ninguna dellas, por la poca estimación que hace de su poco conocimiento, sin el cual es imposible dar á ninguna el lugar que pide y merece.

Item. Se declara por necio con felpas y plumas de papagayo al que, tirando de la gravedad como el zapatero del cordoban, habla en tono tan bajo y pausado y á lo ministro, que parece saludador, en cuya presencia, en vez de despacho y alivio, es confusión y desorden; buscando retazos de razones imperfectas, pega unas con otras, con más sentido y dificultades que un algebrista huesos de pierna ó brazo quebrado.

Quevedo

DESDE PERELLÓ

28 Marzo 1901.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Querido amigo: Con satisfacción he visto que mi anterior correspondencia dió en el blanco, pues así lo demuestra el escrito, remitido ó cien piés, que publicó el órgano del cacique de esa, el 22 del actual, en el que su autor intenta defender la gestión administrativa de sus amigos, en el municipio, ó mejor dicho, de su íntimo amigo, el ex alcalde interino, que es el único que ha mandado en esta á su antojo y capricho, contra la voluntad de la mayoría de este vecindario, ayudado, por supuesto, por el funesto cacique tortosino.

Antes de contestar á la carta en cuestión, vamos á hacer una somera historia de lo acontecido en este pueblo, desde hace unos cuatro años, para que los pacientes lectores de ese DIARIO, que se tomen la molestia de leernos, formen mejor juicio.

Un carpintero, titulándose republicano salmeroniano, ateo y librepensador, cansado de destrozar madera, se puso en la cabeza vivir de la política, y para lograr su objeto, empezó á despotricar, calumniar é infamar á las dignas personas que durante algunos años venían administrando los intereses del pueblo, con el beneplácito de todos los vecinos sensatos. No tardó en reunir algunos incautos, logrando formar un partido, que teniendo en cuenta el personal que lo formaba, el pueblo bautizó con el significativo nombre de *partido dels suros de los alcornoques*. No bastando la mentira y la difamación, para el logro de sus aviesos fines, echó mano á las más estupendas promesas. Prometió rebajar el presupuesto de gastos á la mitad, quitar no sé cuantos empleados, no cobrar los arbitrios de plaza, pesas y medidas y derechos de matadero, relevar el pago de 50 por 100 de las cédulas, y rebajar enormemente el impuesto de consumos. Prometió llevar á efecto grandes obras, protejer á los hijos del pueblo contra la *forasteralla* y otras mil cosas que no recuerdo. No obstante tan halagadoras promesas no aumentó el grupo siendo derrotado cuantas veces ha ido á los comicios, y de un modo tan vergonzoso, que en las últimas elecciones municipales, ni intentó siquiera presentar candidados.

Viendo la imposibilidad de llegar al poder por la puerta grande, por la voluntad del pueblo, por el voto de sus conciudadanos, el republicano escondió el gorro frigio y fué á postrarse á los piés del cacique tortosino, quien una vez diputado, se valió de nuestro ex republicano, disponiendo á su antojo de este pueblo, imponiéndole para su vilipendio, un Ayuntamiento interino, presidido por el ex-republicano, cuyo Ayuntamiento hemos padecido un año menos un día.

Hemos llegado al fin de nuestra historia; hemos llegado al momento actual, en el que debemos discutir la gestión administrativa del Ayuntamiento alcornoque. ¿Qué ha hecho durante un año de poder? ¿Qué economías ha introducido? ¿Qué ha llevado á efecto de sus promesas? No rebajar un céntimo los impuestos, aumentar el número de empleados, cobrar lo mismo que se ha cobrado siempre, hacer un presupuesto igual á los anteriores, arrendar y cobrar como antes los arbitrios de plaza, matadero y pesas y medidas. En cambio no se ha gastado una peseta de lo consignado, en caminos vecinales. No obstante la sequía del verano último, no se ha limpiado un pozo, ni una mina, ni una balsa. La policía municipal ha sido un mito. Jamás se ha visto el abandono en la limpieza de plazas y calles, como mandando el *suro*; los *torrichous* llenos de inmundicia, el pozo del barranco, sin cadena ni cubo. No se tomó una sola medida para atajar la invasión de la viruela; hacía cuatro meses que había casos de esta enfermedad y todavía no había reunido el alcalde á la Junta de Sanidad; no se ha aislado ningún enfermo; no se ha desinfectado ningún domicilio; no se ha facilitado un tubo de vacuna á los pobres, ni se les ha prestado ningún auxilio, y debido á esta incuria y á este abandono, se ha estendido este mal y se han tenido que lamentar numerosas defunciones, que seguramente se hubieran evitado, tomando las medidas y precauciones que la higiene aconseja y la humanidad exige.

Pero hagámosle justicia. También hizo algo. El Alcalde interino, dejó la caja exauta, adeudando buenas cantidades á los maestros, al médico y farmacéutico titular, á los empleados, al contingente provincial y á los particulares.

El Alcalde interino é ilegal, instrumento de venganza del cacique de Tortosa, obedeciendo á la mano que lo sujetaba, desarmó á los guardas de la Cámara Agrícola de esa ciudad. El liberal, el salmeroniano, (antes), prohibió que la banda de música del pueblo tocara por las calles, é intentó y casi logró disolverla.

El patriota enemigo de la forasteralla, trajo un veterinario forastero, para combatir á un hijo del pueblo. El patriota, existiendo una música en la localidad, se gastó no sabemos todavía de donde, 526 pesetas contratando otra de fuera. ¿Qué más? Hizo secretario del Ayuntamiento á un cuñado suyo, antes picapedrero. El antes mal carpintero, se ha hecho propietario; ha dejado el *ribot* y vive como él quería, de la política, y á expensas de los incautos desgraciados que le rodean y que á no tardar, lamentarán el haber apoyado á quien no esgrime más armas que la mentira, la calumnia y la vileza.

Y basta por hoy. En nuestra próxima acabaremos de contestar debidamente y poner en claro quienes han desfalcado y quienes tendrán que soltar la guita. Hay tela todavía.

El Corresponsal.

EL PROBLEMA INDUSTRIAL

Las invenciones mecánicas, físicas y químicas concurren poderosamente á realizar las condiciones de libertad y de igualdad, y á rescatar al hombre de la esclavitud, de las privaciones y de los trabajos que embrutecen elevándolo á sus propios ojos y á los de los semejantes.

Los molinos primero, y sucesivamente la vela y el vapor, han venido á redimir á la especie humana de una fatiga tal, que nuestros antepasados consagraban ordinariamente al mortero de granos, al molino á brazo y al remo á los esclavos y malhechores.

Antes de la invención de los molinos se ocupaba una persona en la molienda de trigo que consumían veinticinco; en el dia unos cien producen la necesaria para alimentar á todos los habitantes de Barcelona.

El gran desarrollo de la industria en el siglo XIX ha sido debido principalmente á la transformación que se ha dado á los procedimientos de la fabricación. La mecánica ha contribuido más todavía que la química, y bien puede decirse que el vapor ha sido el alma de esta gran revolución industrial y que afortunadamente España, aún que con notable retraso, sigue la corriente civilizadora, como lo indica el aumento progresivo de la importación de maquinaria en los últimos años.

Todas las transformaciones de esta clase producen momentáneamente individuales perjuicios y para amortiguar estos males, solo existe un medio indirecto; el sentimiento de la fraternidad ... adaptación de maquinaria moderna es cuestión de vida ó muerte para la industria nacional.

Manuel Escudé Bartolí.

CRÓNICA GENERAL

RÉPLICA

Tomamos del *Diario de Tarragona* de ayer:

«*La Publicidad* de ayer, publica un artículo de encargo, en el que se dirigen censuras al dignísimo Gobernador civil de esta provincia, por haber cometido el *estupendo* delito de mandar á Tortosa un delegado, para que examine las cuentas de aquel Ayuntamiento.

Con decir *á La Publicidad*, que la administración municipal de Tortosa, es de lo más asqueroso que darse puede, desde que en mal hora elevaron al cacique González, y regentó la Alcaldía el Sr. Rico, y que tal estarán las cuentas y tales gazapos habrá, que en tres dias que el delegado del Sr. Gobernador se halla en Tortosa, ni se encuentra al Alcalde ni parecen las llaves de la Alcaldía.

Pero como á todo puerco le llega su San Martín, no sería difícil que alguien, por más Alcalde que sea, vaya á dormir á la cárcel.

Créanos *La Publicidad*, y no se deje sorprender. El cacique dertosense tiene á su disposición *La Verdad*, y ésta se calla como un muerto.

Y es porque hay gestiones que no tienen defensa.

¿Por qué no habla? Pues sencillamente, por eso.

Déjese *La Publicidad* de publicar sueltos que á nada conducen.»

Ayer tarde en el tren expreso, salió para Zaragoza, nuestro estimado amigo, el ex secretario de este Ayuntamiento, don Lorenzo Pérez Aguilera, persona que cuenta entre nosotros, con muchas simpatías.

Feliz viaje y pronto regreso.

La procesión del Domingo de Ramos salió ayer á las 20 de la iglesia de los Dolores. No resultó tan animada como en anteriores años, por la penuria que atraviesa el país.

Reinó el mayor órden durante el acto, siguiendo la manifestación religiosa, la carrera acostumbrada.

Bastante gentío de las huertas y de los pueblos cercanos, agolpóse en nuestras calles, ávido de presenciar el paso de la procesión.

Se halla vacante la plaza de cirujano menor de la cercana ciudad de Roquetas, dotada con el sueldo anual de 100 pesetas.

El tiempo se presenta inclinado á la humedad, regalándonos las nubes, frecuentemente lijeras rociadas.

Ayer en nuestra Iglesia Catedral, se celebró el solemne acto de la bendición de palmas, por el Iltmo. Sr. Obispo. Después salió la tradicional procesión, que recorrió el curso de costumbre.

Asistió al mayor de nuestros templos, extraordinario número de fieles.

La Diputación provincial no pudo celebrar el sábado último, la sesión extraordinaria convocada por el Sr. Gobernador, por falta de número legal de señores diputados, pues solo acudieron ocho.

Para la plaza de habilitado de los maestros del partido de Gandesa, ha sido nombrado el maestro de Mora de Ebro, don Luis Viñas.

La Alcaldía de esta ciudad, hace saber que se han recibido las cédulas personales del actual año, y que desde el 1.º de Abril se expedirán y estará abierta la cobranza de las mismas en la recaudación de arbitrios municipales del Ayuntamiento.

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial, despachándose varios asuntos pendientes de resolución.

Acordóse también, señalar los dias 11, 20 y 30 del actual, para celebrar sesión.

Ayer, en el tren correo del mediodia, llegó á ésta, el Teniente coronel jefe de la Guardia civil de la provincia, encargado, según oimos decir, de revistar las fuerzas de esta Comandancia.

En el exprés regresó á la capital.

Ha pasado á mejor vida don Alejandro Mas, vigilante que era de esta cárcel pública.

Enviamos el testimonio de nuestro pésame á su familia.

R. I. P.

**

Repentinamente falleció ayer de madrugada, en el convento de Santa Clara de esta ciudad, la religiosa Rda. Madre Tomasa Llop, que llevaba 50 años de clausura. Era natural de Corbera (Gandesa). Ayer se verificó el sepelio del cadáver.—R. I. P.

A consecuencia del frio de estos dias algunos agricultores temen que quizás se hayan helado las almendras, en los puntos donde el frio suele ser regularmente más intenso, como en las comarcas de Gandesa y Bajo Aragón.

De paso para Benicarló, hemos tenido hoy el gusto de saludar en ésta, al ilustrado médico Dr. don Tomás Pérez del Arco, muy conocido y apreciado en nuestra localidad.

Llegó ayer á nuestro rio, procedente de Barcelona, y ha salido para Flix, el vapor remolcador «Flixan», con su equipo, perteneciente á la compañía electro química de Flix, y destinado á la navegación por el Ebro.

Su construcción es sólida, según opinan los inteligentes, y sus condiciones se adaptan al tráfico á que se le destina.

Nos dicen del Priorato, que son muchas las familias que se hallan en la miseria, á consecuencia de los daños causados por la filoxera en sus viñas, que eran su único sostén.

Los propietarios que han podido reconstituir sus viñedos con cepas americanas, empiezan ya á cosechar bastante vino, pero los pobres se hallan apurados, por ver sus fincas en la esterilidad.

Se han publicado las propuestas para la provisión en propiedad, de las escuelas anunciadas por concurso único, en el pasado mes de Septiembre, correspondientes á la provincia de Tarragona

---

Se ha repartido el número 13 año V, del acreditado semanario *El Eco de la Moda*, que inserta preciosos figurines en colores, modelos de trajes y labores de señora, y un patrón cortado de gran utilidad.

Traslado.—La comadrona doña Calixta Marín, ha trasladado su domicilio á la calle Ancha, 12, 2.º, casa del señor Canalda; lo que participa á su numerosa clientela.

Devocionarios Se ha recibido un variado surtido de devocionarios y otros libros religiosos, en la acreditada librería de las herederas de don Luis Bernis, Obispo Aznar, 6.

Los hay de verdadero lujo y de forma sencilla. La colección es completa, y los precios económicos.

PROCURADOR

En Tarragona, calle del Conde de Rius, número 13, piso primero, ha abierto su despacho el procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó Domingo.

«El Liberal» y «El Heraldo»

Estos acreditados diarios de Madrid, se reciben y venden en el estanco de don Emilio Sabaté, sito en la calle del Angel. Dando aviso, se sirve á domicilio.

Se alquila

El piso 1.º de la casa de la calle de San Blás, núm. 34; está en buenas condiciones: y un almacen sito en un huerto cerca la estación del ferrocarril. Razón, viuda de D. Ramón Borrell, San Blás, 34.

Se venden

Dos casas; la una de planta baja, en la calle de San Blás núm. 36, y la otra planta baja y primer piso, en la calle de Naprón. Informes, viuda de R. Borrell.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 1.º de Abril de 1901

Barómetro

Máxima 750'09. Mínima 749'09. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 20'00 Mínima 6'00 Media 13'00.

Evaporímetro, 2'3.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, nublado.

Dirección del viento, S. S. E.

Observaciones. Termómetro seco, 15'00 Idem húmedo, 12'00

El alumno, Juan Ballester.

El alumno, Mortimer Bellaubi.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la actual semana

SECCIÓN PRIMERA

Dia 1.º de Abril.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de hurto contra J. S. y dos más; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Batlle; procurador, señor Alfonso.

Dia 2.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra C. G. V.; ponente Sr. Soler; abogado, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Planas.

Dia 2.—Oral.—Causa del Juzgado de Falset; delito lesiones contra F. M. F.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Martí.

SECCIÓN SEGUNDA

Ninguno.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa del Juzgado de Reus por el delito de lesiones contra Ignacio Vives Andreu, ha sido condenado á un mes y un dia de arresto mayor é indemnización de 42 pesetas.

**

En la sección segunda se han dictado los siguientes:

En causa del juzgado de Gandesa, por el delito de estafa contra Juan Chavarría y otro, les han sido impuestos dos meses y un dia de arresto mayor á cada uno con la mitad de costas por ambas partes.

Y de conformidad en causa del Juzgado de Tarragona por el delito de robo contra Benita Castellví, ha sido sentenciada á tres meses y once dias de arresto mayor é indemnización de 5 pesetas.

DE TODAS PARTES

Una diva aristocrática

Los cronistas del mundo elegante de la coronada villa, dedican extraordinarios elogios á la marquesa de Bolaños, organizadora de los coros de Santa Cecilia, calificándola de completa tiple dramática. Afirman que tiene una voz de mezzo-soprano, extensa y bien timbrada, y canta con una afinación, un gusto y un sentimiento del verdadero arte, que deleita. Cuando canta pone en las notas toda su alma de artista, y sus facultades son tan notables, que domina todos los géneros sin esfuerzo, pasando de las delicadezas y ternuras de la melodía, á los trozos más dramáticos.

Es tan extensa su voz, que llega sin esfuerzo al *re* sobreagudo; su agilidad de garganta, mecanismo, como dicen los maestros, es de tiple bien experimentada; la exactitud de la entonación es de artista. Pero lo que dá más relieve á lo que canta, es su exquisita sensibilidad, su temperamento artístico, natural en quien ha visto la luz en aquel país del arte y de la belleza que se llama Roma.

En un concierto que hace pocos dias dió en su morada, la aristocrá

tica diva cantó maravillosamente un aria de «Il flauto mágico», el rondó de «La Sonámbula», el aria del «Cid» de Massenet, y el canto de la Primavera de «La Walkyria».

Dicen los que tuvieron el placer de oirla, que si cantase en el teatro, ante un público que hubiese pagado el derecho de la crítica, obtendría igual éxito, y que los que no pueden tener el placer de oirla, deben lamentarlo.

Pronósticos del tiempo

Un periódico Parisién hace los siguientes vaticinios acerca del que hará en el mes actual.

«El mes de Abril será todavía más tormentoso que el de Marzo.

Del 1 al 6, tiempo frío con nieves.

Del 6 al 16, calor, pero con fuertes vientos.

Del 16 al 30, grandes vientos y tempestades, sobre todo el día 19.

Del 19 al 23, se observarán grandes perturbaciones atmósféricas.

«Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, etc.»

EXTRANJERO

(París 31.)

De viaje

Hoy han salido para Lóndres el intendente municipal de Buenos Aires señor Bullrich, acompañado de su secretario.

La hija del intendente marchará el jueves á Bruselas, donde se unirá con dichos viajeros, quienes regresarán el 21 á esta capital.

Del 24 al 25 marcharán á Madrid.

Campaña en contra

—Gran parte de la prensa de esta capital ha iniciado una campaña en contra de la ley de asociaciones.

Barco náufrago

—Según un despacho de Nueva-York, ha llegado á aquel puerto un buque llevando á remolque á un barco velero inglés que encontró perdido en alta mar.

Operaciones militares

Lóndres 31.—Noticias del Transvaal dicen que las operaciones militares de los ingleses han entrado en una faz que promete ser muy interesante.

Insístese en anunciar que es probable un encuentro entre los generales French y Dewet.

En el Cabo han ocurrido cinco nuevos casos de peste bubónica.

—Dicen del Cabo que los ingleses intentaron desalojar á dos commandos boers situados en una montaña, sin que lograran conseguir su intento.

Una nota recibida de Utrech dice que las columnas inglesas arrasan el país, destruyendo todo lo que puede ser de utilidad para los commandos boers.

—Comunican de Pretoria que los boers hicieron descarrilar ayer un tren de mercancías en la línea de Joanesburg, sin que ocurrieran desgracias.

Noticias de Madrid

(*Del día 31 Marzo*)

Por telègrafo y teléfono

El próximo Consejo

En caso de que el señor Sagasta pueda mañana abandonar el lecho se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del presidente.

Los azucareros

(Madrid 1.° Abril.)

—Varios fabricantes de azucar nos han manifestado, que es muy difícil que se arregle el conflicto pendiente.

Dicen que el precio de la caña no puede elevarse á 0'50 como pretenden los productores si los fabricantes han de ganar algo.

Tragedia

—En Pueblo Nuevo, barrio inmediato á esta capital, Manuel Maqueda que vivía maritalmente con María Fuertes, al llegar ayer á la casa de ésta, se la encontró con otro hombre.

Después de algunas palabras, sacó una navaja de afeitar y asestó varios golpes á los amantes.

Después se cortó el cuello.

Poco después la guardia civil llegó á la casa encontrando á los tres en gravísimo estado.

En una tartana se les condujo al gabinete médico de Madrid, donde fueron auxiliados.

Nombramiento

—En breve se firmará el nombramiento del presidente del Consejo de la Tabacalera á favor del señor marqués de Aldana.

Porfirio Diaz

—El representante de España en Méjico, ha telegrafiado al ministro de Estado, contestando al despacho que le dirigió, preguntándole si eran ciertos los rumores que propalaba la prensa, acerca del estado de salud del presidente de la República, Porfirio Diaz.

Dice nuestro embajador, que ayer precisamente tuvo ocasión de hablar con el presidente, y que éste goza de excelente salud, no teniendo fundamento cuanto se diga respecto á dicha enfermedad.

Sinceridad electoral

—Hoy publicará la *Gaceta* una circular del ministro de la Gobernación, dirigida á los gobernadores, ordenando que se rectifiquen y se depuren las listas electorales.

Para esto, se invitará á los centros políticos, sin distinción de matices.

Propósito de Weyler

—En breve se publicará una real órden, disponiendo que los jefes y oficiales que desempeñan los destinos de ayudantes de campo, puedan proveerse de caballos en la remonta de caballería, así como los que pertenecen á esta última arma.

El propósito del general Weyler, es el de crear una remonta única para todo el ejército, para que así resulte beneficiado el Tesoro.

Reformas de Hacienda

—Asegúrase que el ministro de Hacienda tiene el propósito de suprimir las Juntas de aranceles, valoración de monedas y la de codificación.

Dícese que en breve publicará también algunos decretos relativos al servicio interior del ministerio.

Convenio comercial

—El señor ministro de Estado ha recibido un telegrama de nuestro representante en el Tokio, en el que anuncia que ayer se canjeó el tratado comercial entre España y el Japón.

Este tratado ha comenzado ya á regir.

De Marruecos

—Un telegrama de Tanger, dice que la situación del imperio de Marruecos es bastante grave.

Los rebeldes aliados contra el Sultán son en gran número, hasta el extremo de que trece regimientos con artillería, han tenido que detenerse por temor de ser atacados, y un convoy que llevaba provisiones para las tropas no ha podido llegar á su destino.

POSTRES VARIOS

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

AMOROSA

Ven conmigo, alma mía,
vamos al bosque
donde entonan las aves
cantos de amores;
donde juramos
para siempre querernos,
por siempre amarnos.

—

Debajo las arcadas
de su ramaje,
quiero ver la hermosura
de tu semblante;
decirte quiero
que mi amor será siempre
puro y eterno.

—

Como brotan del suelo
las bellas flores,
en la mente allí nacen
las ilusiones;
ven, niña amada;
sólo allí se comprenden
y hablan las almas!

José QUEROL BELTRÍ.

Tortosa.

***

Notas cómicas

El futuro yerno de un banquero dice á su futuro suegro:

—Su hija de usted y yo seremos muy felices. Los dos tenemos, por decirlo así, los mismos intereses.

—Sí; los intereses de mi capital.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Sucesos

Madrid 1.°—11.

Los periódicos comentan hoy las ocurrencias desarrolladas ayer con motivo de las manifestaciones anticlericales en Barcelona.—*Mencheta.*

Buenos deseos

Madrid 1.°—13.

La Reina ha manifestado al Gobierno que le presente á la firma el mayor número posible de expedientes de indulto, para concederlo en el solemne acto de la adoración de la Cruz.—*Mencheta.*

En Palacio

Madrid 1.°—14

En Palacio se hacen los necesarios preparativos para celebrar con gran religiosidad las próximas festividades de Semana Santa.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.